



Núm. 84 Lunes 7 de abril de 2025 Sec. II.B. Pág. 47806

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca por la presente resolución podrá ser solicitado por el personal funcionario que reúna los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.

Las personas interesadas dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II de la presente resolución, al Sr. Subsecretario de Trabajo y Economía Social dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, Mis servicios de RR.HH. (SIGP) –Convocatoria libre designación– Solicitud de convocatoria de libre designación, https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico.

En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común al código «EA0041848 Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios», debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del Portal Funciona.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su «curriculum vitae», en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

cve: BOE-A-2025-6977 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 84 Lunes 7 de abril de 2025 Sec. II.B. Pág. 47807

Quinta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 27 de marzo de 2025.–El Subsecretario de Trabajo y Economía Social, José Ramón del Prado Cortés.

cve: BOE-A-2025-6977 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 84 Lunes 7 de abril de 2025 Sec. II.B. Pág. 47808

ANEXO I

S. DE E. DE TRABAJO-D. G. DE TRABAJO

S. G. DE RELACIONES LABORALES

N.º orden	Centro directivo-Unidad puesto de trabajo	Provincia-Localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	S. DE E. DE TRABAJO. D. G. DE TRABAJO. S. G. DE RELACIONES LABORALES. SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA (2240201).		29	23482.06	A1	AE				

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO.

TITULACIONES:

cve: BOE-A-2025-6977 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 84 Lunes 7 de abril de 2025 Sec. II.B. Pág. 47809

ANEXO II

DA.	TOS.	PFI	RSO	ΝΔΙ	FS

Primer Apellido:		Segundo Apelli	do:	Nombre:				
DNI:	Cuerpo	o Escala:		NRP:				
Domicilio, Calle, y	/ N.º:		Provincia:	Localidad:	Teléfono:			
DESTINO ACTU	AL			I				
Ministerio:		Centro Directi	vo:	Puesto de Trabajo:				
Nivel:	Grado Consolid	ado: Localidad y Te	Localidad y Teléfono Oficial:					
de	signación, anu			er puestos de trabajo por el				
DENOMINACIÓN DE TRA		NIVEL Y COMPLEMENTO ESPECÍFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPEND		LOCALIDAD			
(*) Se cumplime	entará una soli	citud por cada pues	sto individualmente.	SE ADJUNTA CURRÍCULO				
		_		dede				

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL Paseo de la Castellana, 63 (28071 MADRID)